

	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO FPE		RPC01.3a
	CENTRO CONCERTADO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL. SOPEÑA BADAJOZ		

CURSO ESCOLAR: 2025-2026		
GRADO: Medio	CICLO: Peluquería	MÓDULO: Análisis Capilar

1.	Introducción.	2
2.	Objetivos generales del Ciclo.	2-5
3.	Objetivos del Módulo.	5-6
4.	Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.	6-9
5.	Contenidos.	9-12
6.	Metodología didáctica.	12-14
7.	Criterios de evaluación	
	a. Criterios de calificación	14-19
	b. Actividades de recuperación.	19-20
8.	Materiales, recursos didácticos.	20
9.	Actividades complementarias y extraescolares.	20
10.	Propuestas de innovación, y uso de las TIC.	21
11.	Distribución de unidades didácticas.	21-23
12.	Distribución y desarrollo de unidades didácticas	23-36

Responsable elaboración	Responsable Revisión	Responsable Aprobación
--------------------------------	-----------------------------	-------------------------------

	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO FPE		RPC01.3a
	CENTRO CONCERTADO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL. SOPEÑA BADAJOZ		

PROFESOR DE ÁREA	JEFATURA DEPARTAMENTO	DIRECCIÓN ACADÉMICA
Fecha: 30 septiembre 2025	Fecha: 10/2025	Fecha: 10/2025

1. INTRODUCCIÓN.

El Centro Sopeña de Badajoz, está inmerso en el colectivo de centros concertados de la comunidad de Extremadura, aunque es uno de los pocos que cuenta en su estructura académica con docencia en todos los niveles educativos a excepción de Bachillerato. Cuenta en su haber con una línea tanto en Educación Infantil, Primaria y Secundaria, además de contar con diversos ciclos de Formación Profesional (Gestión Administrativa, Asistencia a la Dirección, Peluquería (Cosmética capilar) y Estética y Belleza).

El Centro se encuentra ubicado en el Polígono de la Paz, una zona de Badajoz con una población mayor y que cuenta con varios Centros Educativos, aunque flotante debido a las zonas de ocio y de oficinas.

El Centro atiende fundamentalmente a un grupo social mayoritariamente desfavorecido, como objetivo prioritario dentro de su propia identidad y fieles a la inspiración de su Fundadora.

De ahí que la población que acoge nuestro Centro sea, en su escala socioeconómica, media-media, según datos actuales recogidos en la base de datos de la secretaría del Colegio.

2. OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO.

	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO FPE	RPC01.3a
		

Los objetivos generales de las enseñanzas correspondientes al título de Técnico en Peluquería y Cosmética Capilar tal y como recoge el Real Decreto 1588/2011, de 4 de Noviembre en su art. 9, son los siguientes:

- a) Clasificar los materiales de peluquería, identificando sus propiedades y condiciones idóneas de manipulación y conservación, para recepcionarlos, almacenarlos y distribuirlos.
- b) Interpretar las normas establecidas, analizando las fases de los procesos de peluquería, desde la acogida hasta la despedida, para atender al usuario.
- c) Identificar las características y necesidades del pelo y cuero cabelludo, utilizando medios y técnicas de observación para comprobar su estado.
- d) Seleccionar medios, productos y equipos, analizando sus características, para preparar y poner a punto el puesto de trabajo.
- e) Higienizar las instalaciones y equipos, justificando los métodos de limpieza y desinfección, para preparar y poner a punto el puesto de trabajo e instalaciones.
- f) Aplicar operaciones técnicas de alisado y rizado, reconociendo y seleccionando los útiles y cosméticos, para realizar cambios de forma permanente en el cabello.
- g) Aplicar técnicas de cambio de color, siguiendo el procedimiento establecido para teñir y decolorar el tallo capilar.
- h) Emplear herramientas y útiles de corte, relacionando las técnicas con los estilos, para cambiar la longitud del cabello.
- i) Manejar equipos, útiles y accesorios, relacionando las técnicas con los estilos y actos sociales, para efectuar peinados y recogidos.
- j) Seleccionar prótesis pilosas, justificando técnicas de colocación, para efectuar peinados y recogidos.

	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO FPE	RPC01.3a
		

- k) Efectuar operaciones técnicas de manicura y pedicura, justificando los protocolos de ejecución, para embellecer y cuidar manos, pies y uñas.
- l) Integrar los procedimientos del servicio de peluquería masculina, analizando y relacionando los tipos, fases y métodos, para realizar técnicas de barbería y peluquería masculina.
- m) Aplicar estrategias de asesoramiento, analizando los factores que mejoran el resultado final, para informar sobre los cuidados, cosméticos y hábitos saludables.
- n) Elegir los cosméticos adecuados, de acuerdo con las necesidades de la piel, para informar sobre los cuidados, cosméticos y hábitos saludables.
- ñ) Identificar operaciones de venta y técnicas publicitarias y de merchandising, valorando las características y demandas del mercado para promocionar y vender productos y servicios de imagen personal.
- o) Analizar y utilizar los recursos existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida y las tecnologías de la información y la comunicación para aprender y actualizar sus conocimientos, reconociendo las posibilidades de mejora profesional y personal, para adaptarse a diferentes situaciones profesionales y laborales.
- p) Desarrollar trabajos en equipo y valorar su organización, participando con tolerancia y respeto, y tomar decisiones colectivas o individuales para actuar con responsabilidad y autonomía.
- q) Adoptar y valorar soluciones creativas ante problemas y contingencias que se presentan en el desarrollo de los procesos de trabajo, para resolver de forma responsable las incidencias de su actividad.

	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO FPE	RPC01.3a
		

r) Aplicar técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a su finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia del proceso.

s) Analizar los riesgos ambientales y laborales asociados a la actividad profesional, relacionándolos con las causas que los producen, a fin de fundamentar las medidas preventivas que se van adoptar, y aplicar los protocolos correspondientes para evitar daños en uno mismo, en las demás personas, en el entorno y en el medio ambiente.

t) Analizar y aplicar las técnicas necesarias para dar respuesta a la accesibilidad universal y al «diseño para todos».

u) Aplicar y analizar las técnicas necesarias para mejorar los procedimientos de calidad del trabajo en el proceso de aprendizaje y del sector productivo de referencia.

v) Utilizar procedimientos relacionados con la cultura emprendedora, empresarial y de iniciativa profesional, para realizar la gestión básica de una pequeña empresa o emprender un trabajo.

w) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

3. OBJETIVOS DEL MÓDULO.

La formación de módulo contribuye a alcanzar los siguientes objetivos generales del ciclo formativo:

a) Clasificar los materiales de peluquería, identificando sus propiedades y condiciones idóneas de manipulación y conservación, para recepcionarlos, almacenarlos y distribuirlos.

	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO FPE		RPC01.3a
	CENTRO CONCERTADO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL. SOPEÑA BADAJOZ		

- b) Interpretar las normas establecidas, analizando las fases de los procesos de peluquería, desde la acogida hasta la despedida, para atender al usuario.
- c) Identificar las características y necesidades del pelo y cuero cabelludo, utilizando medios y técnicas de observación para comprobar su estado.
- d) Seleccionar medios, productos y equipos, analizando sus características, para preparar y poner a punto el puesto de trabajo.
- e) Higienizar las instalaciones y equipos, justificando los métodos de limpieza y desinfección, para preparar y poner a punto el puesto de trabajo e instalaciones.
- m) Aplicar estrategias de asesoramiento, analizando los factores que mejoran el resultado final, para informar sobre los cuidados, cosméticos y hábitos saludables.
- n) Elegir los cosméticos adecuados, de acuerdo con las necesidades de la piel, para informar sobre los cuidados, cosméticos y hábitos saludables.
- s) Analizar los riesgos ambientales y laborales asociados a la actividad profesional, relacionándolos con las causas que los producen, a fin de fundamentar las medidas preventivas que se van adoptar, y aplicar los protocolos correspondientes para evitar daños en uno mismo, en las demás personas, en el entorno y en el medio ambiente.
- u) Aplicar y analizar las técnicas necesarias para mejorar los procedimientos de calidad del trabajo en el proceso de aprendizaje y del sector productivo de referencia.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Según el Real Decreto 1588/2011, de 4 de noviembre, donde se establecen las enseñanzas mínimas del título de Técnico en Peluquería y Cosmética

	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO FPE	RPC01.3a
	CENTRO CONCERTADO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL. SOPEÑA BADAJOZ	

Capilar, los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación generales del módulo en Peluquería y Cosmética Capilar son los siguientes:

1. Caracteriza el órgano cutáneo, identificando su estructura y alteraciones.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado las características y elementos que componen el relieve cutáneo.
- b) Se ha caracterizado la estructura de la piel y sus glándulas.
- c) Se han especificado los tipos de pelo, estableciéndose sus características y criterios de clasificación.
- d) Se ha justificado el carácter cíclico del crecimiento piloso.
- e) Se han reconocido las características y componentes del cabello.
- f) Se ha relacionado el estado del cabello con la irrigación sanguínea.
- g) Se han relacionado las características de una piel normal con sus posibles variaciones y su repercusión capilar.
- h) Se han caracterizado las alteraciones del cabello y su importancia en peluquería.
- i) Se han especificado los efectos del sol en la piel y el cabello.
- j) Se han reconocido las alteraciones específicas de manos, pies y uñas.

2. Prepara y pone a punto los equipos de análisis y cuidados capilares, relacionando el fundamento científico con las indicaciones y normas de utilización.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado los aparatos usados en el análisis.

	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO FPE	RPC01.3a
	CENTRO CONCERTADO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL. SOPEÑA BADAJOZ	

- b) Se han clasificado los equipos complementarios para los cuidados estéticos capilares.
- c) Se ha relacionado el fundamento científico de cada uno de ellos, con sus indicaciones y contraindicaciones.
- d) Se ha establecido la forma de empleo y mantenimiento.
- e) Se han interpretado los datos obtenidos con los equipos de análisis capilar.
- f) Se han determinado las medidas de protección para usuarios y profesionales

3. Realiza el análisis de la piel y sus anexos, describiendo y aplicando las técnicas de observación y análisis del cabello y cuero cabelludo.

Criterios de evaluación:

- a) Se han caracterizado las fases del protocolo de análisis.
- b) Se han identificado los datos que permiten obtener información útil para el análisis capilar.
- c) Se ha elaborado la documentación necesaria para el registro de la información.
- d) Se han manejado la lupa y la luz de wood para la observación del estado del cabello y cuero cabelludo.
- e) Se han aplicado métodos de exploración del cabello.
- f) Se ha comprobado la posible existencia de alteraciones.
- g) Se ha realizado la recogida de información.
- h) Se han relacionado los datos obtenidos con su posible derivación a otros profesionales.

4. Diseña procedimientos de cuidados capilares, analizando las fases del proceso.

	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO FPE		RPC01.3a
	CENTRO CONCERTADO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL. SOPEÑA BADAJOZ		

Criterios de evaluación:

- a) Se han caracterizado las fases de un protocolo.
- b) Se han establecido las pautas de elaboración de protocolos para los cuidados capilares en descamaciones, cabello seco y frágil.
- c) Se han elaborado protocolos para el mantenimiento de cabellos teñidos, decolorados y permanentados.
- d) Se han determinado los medios, técnicas y materiales necesarios.
- e) Se han caracterizado la duración y el número de sesiones de los diferentes protocolos.

5. Aplica cuidados capilares, integrando medios técnicos, manuales y cosmetológicos.

Criterios de evaluación:

- a) Se han determinado los tipos de maniobras del masaje capilar.
- b) Se han relacionado los parámetros de las maniobras del masaje con las indicaciones.
- c) Se han aplicado técnicas de masaje en los cuidados capilares.
- d) Se han integrado las técnicas manuales, equipos y cosméticos en la aplicación de cuidados del cabello.
- e) Se han establecido las recomendaciones e informaciones post-tratamiento.
- f) Se ha realizado la desinfección y/o esterilización de los materiales y aparatos.
- g) Se ha mantenido una actitud ecológica en la eliminación de los residuos generados.
- h) Se ha justificado la valoración del resultado obtenido como factor de calidad del proceso.

	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO FPE		RPC01.3a
	CENTRO CONCERTADO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL. SOPEÑA BADAJOZ		

6. Cumple las normas de deontología profesional, valorando su repercusión en el desarrollo de la profesión.

Criterios de evaluación

- Se ha establecido el concepto de deontología profesional.
- Se ha valorado la aplicación de normas deontológicas en el desarrollo profesional.
- Se han determinado los deberes y obligaciones del profesional.
- Se ha valorado la importancia y repercusión del trabajo honesto.
- Se ha justificado la necesidad del secreto profesional en la profesión.
- Se ha trabajado el respeto a la diferencia.
- Se ha valorado la repercusión de la ley de protección de datos en el ejercicio profesional de la peluquería.

5. CONTENIDOS

1. Caracterización del órgano cutáneo:

- Estructura y funciones del órgano cutáneo.
- El pelo: estructura y funciones. Composición química del pelo. Propiedades físicas y químicas del pelo.
- Variaciones en los parámetros de una piel normal: concepto de alteración, tipos y características básicas.
- Alteraciones del cabello y cuero cabelludo: clasificación y características. La piel y el cabello bajo la influencia de la radiación solar.
- Alteraciones específicas de manos, pies y uñas.

2. Preparación de los equipos de análisis y cuidados capilares:

	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO FPE		RPC01.3a
	CENTRO CONCERTADO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL. SOPEÑA BADAJOZ		

- Equipos empleados en el análisis estético capilar: tipos y clasificación. Descripción, bases científicas e interpretación de resultados obtenidos. Pautas de aplicación y precauciones en su aplicación. Indicaciones y contraindicaciones.
- Equipos complementarios en los cuidados estéticos capilares: tipos y clasificación. Descripción y fundamento científico. Normas de empleo y precauciones de uso. Indicaciones y contraindicaciones relacionadas con su utilización.
- Aplicación de medidas de protección personal del cliente y del profesional.

3.Realización del análisis de la piel y anexos:

- Fases del protocolo de análisis: acomodación, entrevista, examen visual y exploración.
- Elaboración de la documentación. La ficha de análisis capilar.
- Técnicas de detección de necesidades y recogida de datos.
- Técnicas de observación y exploración.

4.Diseño de procedimientos de cuidados capilares:

- El protocolo de trabajo.
- Protocolos de cuidados capilares en descamaciones, cabello graso, seco y frágil. Clasificación de útiles, materiales y cosméticos necesarios para la realización de los cuidados capilares. Clasificación de técnicas manuales y equipos.
- Protocolo de mantenimiento en cabellos teñidos, decolorados y permanentados. Clasificación de útiles, materiales y cosméticos

	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO FPE		RPC01.3a
	CENTRO CONCERTADO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL. SOPEÑA BADAJOZ		

necesarios para la realización del mantenimiento capilar.

Clasificación de técnicas y equipos.

5. Aplicación de cuidados del cabello:

- Adaptación del protocolo de trabajo de cuidados y mantenimiento del cabello al análisis capilar.
- El masaje capilar. Clasificación de las maniobras. Parámetros para la realización de las maniobras. Efectos del masaje, indicaciones y contraindicaciones. Las técnicas de masaje en los cuidados capilares estéticos: procedimiento y pautas de aplicación.
- Aplicación del protocolo individualizado. Criterios de selección e integración de técnicas, equipos y cosméticos.
- Recomendaciones postratamiento.
- Aplicación de medidas de desinfección y esterilización de los útiles y materiales utilizados en condiciones de seguridad e higiene.

6. Cumplimiento de las normas de deontología profesional:

- Concepto de deontología.
- Deberes y obligaciones del profesional.
- La ley de protección de datos y la profesión de peluquería.
- Derechos de los profesionales.

Todo esto se impartirá en 9 unidades didácticas que se corresponde con el libro de texto y las detallo más adelante.

6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

El aprendizaje significativo de los diferentes temas que se abordan en la programación exige que el alumnado sea parte activa en su proceso de

	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO FPE		RPC01.3a
	CENTRO CONCERTADO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL. SOPEÑA BADAJOZ		

aprendizaje. Es por ello que considero de vital importancia la **motivación del alumnado**. Por otra parte, no debemos olvidar que nuestros alumnos/as necesitan un bagaje de conocimientos imprescindibles.

Compaginaremos por tanto una enseñanza más tradicional donde el profesor explica o emplea técnicas audiovisuales (láminas, fotografías, cañón, imágenes de Internet, pizarra digital) con el desarrollo de debates y trabajos en grupo para reforzar aspectos conceptuales.

Dependiendo del ritmo de aprendizaje, intentare que la enseñanza sea lo más individualizada posible y personalizada para cada alumno/a, respetando en lo posible la distribución temporal de la materia.

Una metodología así debe responder a los intereses y necesidades expresivas del alumnado y crearle nuevas y sugerentes expectativas. Debe motivarlo y convertirlo en protagonista de su acción. A tal fin, conviene fomentar la construcción de un conocimiento propio que se logrará por el camino del trabajo en grupo, unas veces, y por el aprendizaje individualizado, otras.

El alumno/a dispondrá al menos de una prueba por evaluación que deberá ser superada, en caso contrario tendrá la oportunidad de superarla en las recuperaciones o al final de curso.

Se darán conocimientos teóricos en el aula, acompañando las explicaciones con láminas y medios audiovisuales, buscando la participación activa del alumnado y estimulando la participación en grupo para fomentar las relaciones como persona y fomentar la creatividad. Todo esto formará parte de las estrategias de aprendizaje.

Se realizarán trabajos, siempre que exista tiempo, individuales y/o en grupo, voluntarios (para subir nota) u obligatorios.

	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO FPE		RPC01.3a
	CENTRO CONCERTADO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL. SOPEÑA BADAJOZ		

Se seguirá el modelo constructivista propuesto en la normativa educativa vigente. Desde esta perspectiva los conceptos deben trabajarse para fomentar la elaboración progresiva de los conocimientos por parte de cada alumno/a. Por esta razón es necesario que los contenidos que tratemos se consoliden adecuadamente antes de avanzar en la adquisición de otros nuevos. Así mismo, debemos establecerse cuáles son los conocimientos clave y profundizar en ellos, tanto desde el punto de vista conceptual como procedimental, para garantizar una formación adecuada.

La misión del profesorado, además de orientarse fundamentalmente a facilitar la adquisición de una serie de conocimientos, habilidades cognitivas, destrezas manuales y actitudes relativas a la competencia profesional a la que está vinculado el presente currículo, también debemos contribuir a que el alumnado descubra su capacidad potencial en relación con las ocupaciones implicadas en el perfil profesional correspondiente, reforzando y motivando la adquisición de nuevos hábitos de trabajo.

Considero que además del “**saber hacer**”, es importante y cada vez más en el mundo productivo el dominio del “**saber estar**”; es decir, de las actitudes. Puesto que el objetivo fundamental es facilitar el aprendizaje al alumnado de modo que alcance los objetivos del ciclo en el perfil profesional al que está asociado.

Los tipos de actividades se diseñarán de acuerdo con:

- Partir de los conocimientos previos del alumnado

- Atender a las características del grupo y a las características individuales.

	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO FPE		RPC01.3a
	CENTRO CONCERTADO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL. SOPEÑA BADAJOZ		

- Responder a las posibilidades formativas del entorno y, en especial, a las posibilidades que ofrecen los equipamientos y recursos del centro educativo y de los centros de formación con los que se establecen convenios de colaboración para realizar la FCT.
- Potenciar conductas y actitudes positivas para el desempeño de actividades profesionales.
- Promover la participación activa del alumnado en los procesos de enseñanza–aprendizaje.

7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Los criterios que voy a tener en cuenta para evaluar son 3:

1. Conceptos. Los contenidos conceptuales son de suma importancia ya que sin ellos no podremos llevar a buen término los procedimientos, y las actitudes, ya que permiten consolidar logros de identidad profesional imprescindibles para el alumnado y para el ejercicio profesional). Para ello vamos a evaluar entre algunos:

- Conocimientos de hechos, hipótesis, teorías, leyes, conceptos y terminología específica relacionado todo con el análisis capilar.
- Comprensión de fenómenos físicos, químicos, biológicos y técnicos.
- Capacidad para explicar, interpretar y expresar la información científica.

	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO FPE		RPC01.3a
	CENTRO CONCERTADO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL. SOPEÑA BADAJOZ		

2. Procedimientos

- Adecuado uso del lenguaje técnico y profesional.
- Interpretación de la información científico-tecnológico-práctica.
- Observación y descripción de objetos, fenómenos o procesos, bien de forma directa o bien a través de instrumentos (microscopio, lupa, ordenador, trabajos en el laboratorio, etc.).
- Capacidad para elaborar ideas personales desde una actitud crítica y constructiva.
- Forma de trabajo en el laboratorio.
- Orden, limpieza, silencio y pulcritud en los trabajos de laboratorio y los de casa.
- Cuaderno o apuntes (presentación, orden, si está o no completo)
- Ortografía: Se tendrá en cuenta el número de faltas de ortografía que cometa cada alumno/a.
- Resúmenes, esquemas y explicación orales para la comprensión lectora, escrita y oral.
- Grado de integración en el grupo mediante la observación directa.

3. Actitudes

- Se valorará negativamente el incumplimiento de las normas de convivencia y de las normas establecidas en el R.O.F.
- Asiduidad y puntualidad en la asistencia a clase. (Si el alumno o alumna falta más del 15% de las horas de este módulo sin justificar y más del 25% de las horas de este módulo de forma justificada, perderá el derecho a evaluación continua en este instante).
- Aprovechamiento e interés en las materias impartidas.

	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO FPE	RPC01.3a
	CENTRO CONCERTADO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL. SOPEÑA BADAJOZ	

- Cumplimiento de las normas en relación con el material, espacio y seguridad en las actividades del aula, laboratorio, talleres, etc.
- Adopción de una actitud flexible, tolerante, colaboradora, con disposición favorable al trabajo en equipo y en clase y valoración del mismo, como procedimiento habitual para la realización de tareas.
- Capacidad de participación en la clase.
- Dedicación al estudio: Realización de tareas.
- Respeto y tolerancia al profesor y alumnos/as.
- Capacidad para explicar, interpretar y expresar la información científica.

TODO LO ANTERIOR SE CONCRETARÁ DE LA SIGUIENTE MANERA:

Los contenidos actitudinales supondrán el 10% de la nota final.

Esta distribución se hace debido a que el área es de carácter eminentemente participativa y es muy importante en clase la actitud del alumnado hacia la asignatura y mostrar un cierto grado de atención y silencio.

En el caso de la actitud se evaluará atendiendo a una evaluación continua donde cada incidencia repercutirá negativamente en la nota de actitudes.

La actitud y esfuerzo por superarse puede reflejarse en un aumento de la nota (bajo criterio del profesor).

<i>Indicadores de logro</i>		<i>MAL - 1</i>	<i>REGULAR - 2</i>	<i>BIEN - 3</i>	<i>EXCELENTE - 4</i>
IL 1	Atención	No presta atención y molesta a los demás	No presta atención y hay momentos en el que se evade de la clase. En	Normalmente atiende a la explicación y muestra interés,	Atiende siempre a la explicación y muestra interés

	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO FPE		RPC01.3a
	CENTRO CONCERTADO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL. SOPEÑA BADAJOZ		

			ocasiones molesta a los compañeros	aunque a veces se distraiga	
IL 2	Respeto	No guarda silencio nunca y falta el respeto a los compañeros continuamente	No guarda silencio, pero calla cuando se le llama la atención	Guarda silencio, pero sólo en las situaciones que se le pide sin necesidad de llamarle la atención	Guarda silencio y respeta las normas
IL 3	Participación	No participa ni aporta ideas	No participa, pero hace comentarios puntuales del tema. Raramente aporta ideas	Participa, pero sólo cuando se le pregunta. A veces aporta ideas	Participa y aporta ideas de forma coherente
IL 4	Esfuerzo e interés	No se esfuerza, ni tampoco trae las actividades ni las tareas, ni el material	Se esfuerza poco, pero no trae las actividades ni las tareas ni los materiales casi nunca	Se esfuerza y trae las actividades, tareas y materiales casi siempre.	Se esfuerza mucho y realiza las actividades, tareas, trae material diariamente.

Los contenidos conceptuales supondrán el 65% de la nota final

Se realizarán varios controles por evaluación, con la finalidad de fomentar en el alumnado el estudio continuado y evaluar los contenidos conceptuales. Estos controles serán de la mitad del tema (cuando se estime oportuno) o del tema completo.

Cada control se valorará de 0 a 10, el aprobado será a partir de 5. Si se obtiene como nota media un mínimo de 5 entre todas las notas, el alumno o alumna no tendrá que realizar el examen de la evaluación (siempre que en cada examen se obtenga una nota mínima de 3,5).

Las preguntas de los controles pueden ser de varios tipos:

- De respuesta corta y concisa.
- De escoger una respuesta entre varias opciones a través de un formulario (restará 2 por 1 o 3 por 1, dependiendo del examen, si se escoge una respuesta incorrecta).
- Preguntas para desarrollar alguna cuestión del tema.

	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO FPE	RPC01.3a
		

- Relacionar conceptos con definiciones.

Cabe resaltar que las faltas de ortografía restarán 0,10 puntos de la nota, pero estas nunca podrán suponer una calificación inferior a 5, es decir, nunca pueden implicar un suspenso. Se les avisará 3 veces de la falta y si persiste se le descontará la nota.

Un alumno/a podrá realizar un examen:

- el día de la fecha establecida.
- antes de dicha fecha si lo requiere la situación.
- después de la fecha establecida **previa presentación de justificante médico.**

Los contenidos procedimentales supondrán el 25% de la nota final

Estos contenidos comprenden actividades y trabajos para evaluar de forma diaria. Se entiende por actividades de clase la realización de ejercicios y actividades propuestas y realizadas tanto dentro como fuera del aula. El seguimiento de estas actividades, tareas y trabajos se hará a través de la plataforma Microsoft Teams. Con el fin de fomentar el trabajo diario y la responsabilidad del alumnado la falta de 2 trabajos dentro del aula en cada evaluación supondrá no superar este apartado de trabajos a realizar siendo automáticamente la nota del mismo 0.

En este apartado también se evaluarán los retos que trabajaremos con otros módulos para fomentar las actividades interdisciplinares. Teniendo en cuenta que un punto importante de nuestra MISIÓN, VISIÓN, VALORES como familia Sopeña. Por tanto, se intentará que el alumnado aprenda a trabajar como una familia abierta a todos/as (Acogida), que se presten ayuda mutua (Solidaridad), que aprendan a sacar lo mejor de sí mismos/as (Promoción), que

	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO FPE	RPC01.3a
	CENTRO CONCERTADO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL. SOPEÑA BADAJOZ	

se traten todos/as por igual (Fraternidad), que se respete la diversidad entre ellos/as (Respeto) y que salgan allá donde los/as necesiten (Salir al encuentro).

La nota máxima posible en los trabajos o actividades evaluables realizados en clase será de un 10 si son entregados dentro de la fecha establecida para cada uno. La entrega con posterioridad o no entrega de los mismos, supondrá no evaluar dichas producciones. Si el alumnado presenta un justificante que evidencie la falta de algún trabajo, se procederá a la evaluación del mismo.

Si se pide la realización de algún trabajo voluntario, siempre servirán para subir nota, nunca bajar.

La **nota final** de cada evaluación será la suma de cada apartado teniendo en cuenta el **sistema de redondeo tradicional**. En ocasiones se podrá aplicar alguna excepción considerando el interés, esfuerzo, participación, asistencia, abandono, desinterés, capacidad, etc que pueden matizar la nota final.

b. Actividades de recuperación:

Al terminar cada evaluación se hará un examen de recuperación de la evaluación completa en la cual se guardarán los exámenes o pruebas parciales aprobadas. Este supondrá el 65% de la nota de la evaluación, siendo el 25% las notas de trabajos y actividades y el 10% de actitud.

Se realizará un examen de convocatoria ordinaria en **Marzo** y para éste sólo se guardarán las evaluaciones aprobadas, pero **NUNCA** los controles parciales. En este caso, la nota del examen obtenida será el 100% de la nota de la evaluación.

	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO FPE		RPC01.3a
	CENTRO CONCERTADO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL. SOPEÑA BADAJOZ		

En el examen de convocatoria extraordinaria de **Junio** se exigirá toda la materia del curso, sin guardar las evaluaciones aprobadas. La nota obtenida será el 100% de la nota final.

Los alumnos con modulo pendiente se irán examinando por temas (70 %) y entregarán resumen y esquema del tema (30%), aprobando si sacan un 5 de nota media (en este punto habrá cierta flexibilidad, dependiendo del interés y el esfuerzo del alumnado).

7. MATERIALES, RECURSOS DIDÁCTICOS

Se dispone de la bibliografía necesaria para impartir la asignatura y existe material audiovisual para su uso en el aula. (Editorial Altamar como libro del alumnado y el libro de Videocinco para consultas).

En la actividad diaria del área los alumnos/as harán uso de un cuaderno y, en ocasiones, dispositivos electrónicos para realizar actividades o prácticas que impliquen el manejo del mismo. Dicha actividad se llevará a cabo de manera general en el aula de Peluquería del centro. Además, los materiales y recursos empleados en cuestión serán los siguientes:

- Material teórico y práctico elaborado por el profesorado.
- Uso de material fotocopiable, pizarra digital, cañón y medios informáticos.
- Plataforma Microsoft Teams para la realización de tareas y actividades, así como visualización de material.
- Aula de Informática.
- Aula de taller para realizar actividades intermaterias.
- Aula de laboratorio para realizar prácticas complementarias a la teoría vista en el aula.

	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO FPE		RPC01.3a
	CENTRO CONCERTADO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL. SOPEÑA BADAJOZ		

8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Se tratará de visitar algún establecimiento para que distingan diferente aparatología capilar y los usos que puede hacerse de la misma (SVENSON), aunque tendrá que tenerse en cuenta aspectos como la disponibilidad. Además, se realizarán actividades interdisciplinares, retos, con otros módulos tal y como se ha explicado con anterioridad.

Todo esto dependerá del ritmo del grupo, ya que este 2º curso es muy breve y se debe primar la adquisición de conceptos teóricos de cara a la realización de las prácticas. Si se realiza alguna actividad más que no esté prevista en la PGA, lo indicaré en el cronograma.

9. PROPUESTAS DE INNOVACIÓN Y USO DE LAS TIC

- Se hará uso de las TIC en la medida que sea posible en el aula a través de sus móviles u ordenadores personales.
- Se utilizará el cañón para ver diferentes presentaciones y se visualizarán algunos videos didácticos.
- Haremos un uso continuado de las clases y tareas con la plataforma Teams.
- Dado el carácter práctico de la asignatura trabajaremos conjuntamente con el profesorado de taller para aplicar lo aprendido en las clases de teoría.
- Se empleará la pizarra digital en todo momento para el desarrollo de las clases.
- Se tratará de trabajar a través de retos para realizar actividades interdisciplinares con otros módulos.

	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO FPE	RPC01.3a
	CENTRO CONCERTADO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL. SOPEÑA BADAJOZ	

10. DISTRIBUCIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

Resulta complejo hacer una distribución detallada de las unidades por varias razones:

- Desconozco la evolución que puede tener el alumnado con la asignatura según sus grados de dificultad.
- Pretendo ir intercalando la teoría que impartiré en el aula con la práctica en el laboratorio y con la búsqueda de información en Internet. Todo esto es difícil de predecir pues pretendo que predomine su creatividad y su capacidad de organizar. Esto hará que a veces interrumpamos la teoría y bajemos al laboratorio para fomentar su motivación y complementar contenidos teóricos con prácticos. Todos los cambios que realice los reflejaré en el cronograma.
- Considero que a los contenidos este módulo se les puede dar una profundidad que no se puede predecir a priori y que irá en función de los intereses del alumnado, respetando el impartir todos los contenidos o los más importantes para ellos, pero también teniendo en cuenta las características del grupo en cuestión y su evolución.

La distribución definitiva la iré reflejando en el cronograma.

1º TRIMESTRE	Nº Sesiones: 49
UD 5: Análisis del cabello y del cuero cabelludo	1
UD 1: Caracterización del órgano cutáneo	15
UD 2: Los anexos cutáneos	15
UD 3: Alteraciones del cabello y del cuero cabelludo.	14
UD 4: Alteraciones específicas de manos y pies	4

	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO FPE	RPC01.3a
	CENTRO CONCERTADO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL. SOPEÑA BADAJOZ	

2º TRIMESTRE	Nº Sesiones: 23
UD 6: Los cosméticos de tratamiento	9
UD 7: El masaje en tratamientos capilares	2
UD 8: Equipos de cuidados capilares	3
UD 9: Protocolos de tratamiento	9

Las horas que aparecen en esta distribución ya incluye las que se dedicarán a los trabajos prácticos y a hacer exámenes.

Esta distribución es orientativa pues deberé tener en cuenta al curso y a las características de este, así como lo detallado al comienzo de este apartado. Tendrá prioridad para mí el inculcar hábitos de trabajo, de búsqueda de información en fuentes fiable y de estudio, así como fomentar el deseo del trabajo bien hecho y la capacidad comunicativa.

DISTRIBUCIÓN Y DESARROLLO DE UNIDADES DIDÁCTICAS

5ª UD: TÍTULO: ANALISIS DEL CABELLO Y DEL CUERO CABELLUDO

1. Temporalización.

Nº sesiones: 1 Mes que ocupa: Septiembre

2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Realiza el análisis de la piel y sus anexos, describiendo y aplicando las técnicas de observación y análisis del cabello y cuero cabelludo.

Identifica los datos que permiten obtener información útil para el análisis capilar.

	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO FPE	RPC01.3a
	CENTRO CONCERTADO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL. SOPEÑA BADAJOZ	

Elabora la documentación necesaria para el registro de la información.

Relaciona los datos obtenidos con su posible derivación a otros profesionales.

Conoce las etapas y componentes esenciales del protocolo de análisis y diagnóstico estético capilar.

Conoce los documentos profesionales asociados a los protocolos de análisis capilar.

Valora la importancia del secreto profesional y la protección de datos.

3. CONTENIDOS.

5.1. El análisis capilar

5.1.1. ¿Qué entendemos por análisis capilar?

5.1.2. El protocolo para el análisis capilar

5.3. Fase 2. La entrevista

5.3.1 El planteamiento de la entrevista

5.3.2. El registro de la entrevista.

5.4. Fase 3. Observación y exploración

5.4.1. Observación y exploración del cabello

5.4.2. Observación y exploración del cuero cabelludo

5.5. Fase 4. El diagnóstico

5.5.1. Elaboración de la ficha técnica

5.5.2. Formulación del diagnóstico e información al cliente

4. CRITERIOS DE EVALUACION

Al finalizar esta unidad, el alumnado demostrará que:

- a) Se han identificado los aparatos usados en el análisis.
- b) Se han caracterizado las fases del protocolo de análisis.
- c) Se han identificado los datos que permiten obtener información útil para el análisis capilar.
- d) Se ha elaborado la documentación necesaria para el registro de la información.

	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO FPE	RPC01.3a
	CENTRO CONCERTADO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL. SOPEÑA BADAJOZ	

e) Se han aplicado métodos de exploración del cabello.

f) Se ha comprobado la posible existencia de alteraciones.

Esta Unidad se trabajará la primera semana a través del Reto “Nos vamos de boda” a través de una ficha técnica.

1ª UD, TÍTULO: Caracterización del órgano cutáneo.

1. Temporalización.

Nº sesiones: 15 Mes que ocupa: Septiembre – Octubre.

2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Caracterizar el órgano cutáneo.

Identificar el órgano cutáneo.

Alteraciones.

Clasificar los tipos de piel.

Valorar la importancia del conocimiento del órgano cutáneo como sustrato de actuación de las distintas técnicas-cosméticas del desarrollo de la profesión

Aportar al alumnado criterios para investigar e inspeccionar las características fisiológicas y/o signos que puedan ser indicio de patología y/o alteración estética- cutáneas

Lograr que el alumnado alcance las habilidades cognitivas de base para su aplicación en las unidades didácticas posteriores

3. CONTENIDOS.

1.1. La piel

1.1.1. Características de la piel

1.1.2. Funciones de la piel

1.2. La estructura de la piel

1.2.1. La epidermis

	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO FPE		RPC01.3a
	CENTRO CONCERTADO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL. SOPEÑA BADAJOZ		

- 1.2.2. La dermis
- 1.2.3. La hipodermis
- 1.3. Fisiología de la piel**
 - 1.3.1. La queratogénesis
 - 1.3.2. La melanogénesis
- 1.4. La emulsión epicutánea**
 - 1.4.1. ¿En qué consiste la emulsión epicutánea?
- 1.6. Clasificación de los tipos de piel**
 - 1.6.1. La piel normal o eudérmica
 - 1.6.2. La piel seca
 - 1.6.3. La piel grasa
 - 1.6.4. La piel ocluida
 - 1.6.5. La piel mixta
 - 1.6.6. La piel reactiva
 - 1.6.7. La piel senil
 - 1.6.8. La piel negra
 - 1.6.9. La piel masculina
- 1.7. Lesiones cutáneas elementales**

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Al finalizar esta unidad, el alumnado demostrará que:

- a) Se han identificado las características y elementos que componen el relieve cutáneo.
- b) Se ha caracterizado la estructura de la piel y sus glándulas.
- c) Se han relacionado las características de una piel normal con sus posibles variaciones y su repercusión capilar.
- d) Se han especificado los efectos del sol en la piel.

La parte de contenidos correspondiente a la permeabilidad cutánea no se va a impartir ya que se ha dado el año anterior en el módulo de Cosmetología.

2ª UD, TÍTULO: LOS ANEXOS CUTANEOS

1. Temporalización.

Nº sesiones: 15 Mes que ocupa: Noviembre

	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO FPE	RPC01.3a
	CENTRO CONCERTADO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL. SOPEÑA BADAJOZ	

● RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Identificar los tipos de pelo, estableciéndose sus características y criterios de clasificación.

Justificar el carácter cíclico del crecimiento piloso.

Reconocer las características y componentes del cabello.

Relacionar el estado del cabello con la irrigación sanguínea.

Reconocer los anexos cutáneos glandulares y las características que presentan.

3. CONTENIDOS

2.1. Los anexos cutáneos

2.2. El pelo

2.2.1. Tipos de pelo

2.2.2. Las funciones del pelo

2.2.3. La estructura del pelo

2.2.4. La vascularización e inervación capilar

2.2.5. El círculo piloso

2.3. El cabello

2.3.1 La composición química del cabello. La queratina capilar

2.3.2 El color del cabello

2.3.3. Las propiedades físicas y químicas del cabello

2.4. Las uñas

2.4.1 La morfología de las uñas

2.4.2. La composición química de las uñas

2.4.3. El crecimiento de las uñas

2.4.4. Las propiedades de las uñas

2.5. Los anexos cutáneos glandulares

2.5.1. Las glándulas sebáceas

2.5.2. Las glándulas sudoríparas

4. CRITERIOS DE EVALUACION.

Al finalizar esta unidad, el alumnado demostrará que:

a) Se han identificado las características y elementos que componen el relieve cutáneo.

	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO FPE		RPC01.3a
	CENTRO CONCERTADO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL. SOPEÑA BADAJOZ		

- b) Se han especificado los tipos de pelo, estableciéndose sus características y criterios de clasificación.
- c) Se ha justificado el carácter cíclico del crecimiento piloso.
- d) Se han especificado los tipos de pelo, estableciéndose sus características y criterios de clasificación.
- e) Se han reconocido las características y componentes del cabello.
- f) Se ha relacionado el estado del cabello con la irrigación sanguínea.

3ª UD: TÍTULO ALTERACIONES DEL CABELLO Y DEL CUERO CABELLUDO

1. Temporalización.

Nº sesiones: 14 Mes que ocupa: Noviembre – Diciembre.

2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocer las alteraciones estructurales más comunes del cabello.
- Diferenciar Las alteraciones cromáticas más comunes del cabello.
- Conocer y diferenciar las alteraciones más comunes del cabello.
- Conocer la influencia de las radiaciones solares sobre la piel y el cabello

3. CONTENIDOS.

3.1. Las alteraciones capilares

3.1.1. Las alteraciones de competencia médica

3.2. Las alteraciones estructurales del cabello

3.2.1. Las alteraciones estructurales congénitas

3.2.2. Las alteraciones estructurales adquiridas

3.3. Las alteraciones cromáticas del cabello

3.3.1. Las coloraciones poco frecuentes del cabello

3.3.2. La decoloración del cabello

	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO FPE		RPC01.3a
	CENTRO CONCERTADO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL. SOPEÑA BADAJOZ		

3.4. Las alteraciones del cuero cabelludo

3.4.1. La seborrea

3.4.2. La pitiriasis

3.4.3. Las alopecias

4. CRITERIOS DE EVALUACION

Al finalizar esta unidad, el alumnado demostrará que:

- Se han relacionado las características de una piel normal con sus posibles variaciones y su repercusión capilar.
- Se han caracterizado las alteraciones del cabello y su importancia en peluquería.
- Se han especificado los efectos del sol en la piel y el cabello.

4ª UD: TITULO: ALTERACIONES ESPECIFICAS DE MANOS Y PIES

1. Temporalización.

Nº sesiones: 4 Mes que ocupa: Diciembre.

2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocer y distinguir las alteraciones de las manos y los pies.
- Conocer y distinguir las alteraciones de las uñas.

3. CONTENIDOS

4.1. Las alteraciones de las manos y los pies

- Alteraciones de la pigmentación
- Alteraciones por la sudoración
- Alteraciones osteoarticulares
- Alteraciones de la queratinización
- Alteraciones infecciosas
- Alteraciones por lesiones

	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO FPE	RPC01.3a
	CENTRO CONCERTADO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL. SOPEÑA BADAJOZ	

4.1.7. Alteraciones de origen circulatorio

4.2 Las alteraciones de las uñas.

4. CRITERIOS DE EVALUACION

Al finalizar esta unidad, el alumnado demostrará que:

j) Se han reconocido las alteraciones específicas de manos, pies y uñas.

Esta unidad se evaluará a través de un trabajo digital.

	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO FPE	RPC01.3a
		

6ª UD: TÍTULO: LOS COSMETICOS DE TRATAMIENTO

1. Temporalización.

Nº sesiones: 9 Mes que ocupa: Enero.

2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Integrar las técnicas manuales, equipos y cosméticos en la aplicación de cuidados del cabello.
- Justificar la valoración del resultado obtenido como factor de calidad del proceso.
- Adaptar el protocolo de trabajo de cuidados y mantenimiento del cabello al análisis capilar.
- Aplicar el protocolo individualizado.
- Aplicar criterios de selección e integración de técnicas, equipos y cosméticos.

3. CONTENIDOS

6.1. Los medios para el cuidado capilar

6.1.1. Los principios activos de los cosméticos de tratamiento

6.2. Cosméticos de tratamiento

6.2.1. Cosméticos para las displasias pilosas

6.2.2. Cosméticos para el cuero cabelludo

6.3. Las formas de presentación de los cosméticos de tratamiento

6.3.1. Las lociones

6.3.2. Las ampollas

6.3.3. Las mascarillas

4. CRITERIOS DE EVALUACION

Al finalizar esta unidad, el alumnado demostrará que:

	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO FPE	RPC01.3a
	CENTRO CONCERTADO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL. SOPEÑA BADAJOZ	

d) Se han integrado las técnicas manuales, equipos y cosméticos en la aplicación de cuidados del cabello.

h) Se ha justificado la valoración del resultado obtenido como factor de calidad del proceso.

7ª UD: TÍTULO: EL MASAJE EN TRATAMIENTOS CAPILARES

1. Temporalización.

Nº sesiones: 2 Mes que ocupa: Enero - Febrero.

2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Adaptar el protocolo de trabajo de cuidados y mantenimiento del cabello al análisis capilar.
- Conocer el masaje capilar, la clasificación de las maniobras.
- Diferenciar los parámetros para la realización de las maniobras.
- Conocer los efectos del masaje, indicaciones y contraindicaciones.
- Conocer y diferenciar las técnicas de masaje en los cuidados capilares estéticos: procedimiento y pautas de aplicación.
- Aplicar el protocolo individualizado y los criterios de selección e integración de técnicas, equipos y cosméticos.
- Aplicar las medidas de desinfección y esterilización de los útiles y materiales utilizados en condiciones de seguridad e higiene.

3. CONTENIDOS

7.1. El masaje capilar

7.1.1. Qué es el masaje

7.1.2. Indicaciones y contraindicaciones del masaje

7.1.3. Los efectos del masaje

7.2. Aspectos previos a la realización del masaje

7.2.1. Preparación del lugar: la ambientación

7.2.2. Preparación del cliente o la clienta

7.2.3. El profesional o la profesional

7.3. Las maniobras del masaje

7.3.1. Niveles de ejecución

	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO FPE	RPC01.3a
	CENTRO CONCERTADO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL. SOPEÑA BADAJOZ	

7.3.2. Variables del masaje

7.3.3. Las maniobras del masaje

7.4. La aplicación del masaje

7.4.1. Maniobras suaves y relajantes de inicio

7.4.2. Maniobras de intensidad media

7.4.3. Maniobras de intensidad profunda

7.4.4. Maniobras suaves y relajantes de finalización.

4. CRITERIOS DE EVALUACION

Al finalizar esta unidad, el alumnado demostrará que:

- Se han determinado los tipos de maniobras del masaje capilar.
- Se han relacionado los parámetros de las maniobras del masaje con las indicaciones.
- Se han aplicado técnicas de masaje en los cuidados capilares.
- Se han integrado las técnicas manuales, equipos y cosméticos en la aplicación de cuidados del cabello.
- Se han establecido las recomendaciones e informaciones post-tratamiento.
- Se ha justificado la valoración del resultado obtenido como factor de calidad del proceso.

Esta unidad didáctica se evaluará a través de una actividad de refuerzo de conceptos debido a que las maniobras de masaje que se tratan en profundidad en los módulos de taller.

UD 8. TITULO: EQUIPOS DE CUIDADOS CAPILARES

1. Temporalización.

Nº sesiones: 3 Mes que ocupa: Enero - Febrero.

2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Identificar los aparatos de análisis.
- Preparar y poner a punto los equipos de análisis y cuidados capilares.
- Relacionar el fundamento científico con las indicaciones y normas de utilización.

	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO FPE		RPC01.3a
	CENTRO CONCERTADO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL. SOPEÑA BADAJOZ		

- Realizar la desinfección y/o esterilización de los materiales y aparatos.

3. CONTENIDOS

8.1. Los medios para cuidados capilares

8.2. Los equipos químico-mecánicos

8.2.1. El equipo generador de ozono

8.2.2. El vaporal

8.2.3. El compresor

8.2.4. El vibrador

8.3. Equipos de corrientes eléctricas

8.3.1. Los equipos de corriente continua o galvánica

8.3.2. Los equipos de corrientes eléctricas alternas o variables

8.4. Equipos de radiaciones electromagnéticas

8.4.1. La lámpara de infrarrojos (IR)

8.4.2. Equipos láser.

4. CRITERIOS DE EVALUACION

Al finalizar esta unidad, el alumnado demostrará que:

- a) Se han identificado los aparatos usados en el análisis.
- b) Se han clasificado los equipos complementarios para los cuidados estéticos capilares.
- c) Se ha relacionado el fundamento científico de cada uno de ellos, con sus indicaciones y contraindicaciones.
- d) Se ha establecido la forma de empleo y mantenimiento.

Esta unidad se evaluará a través de un trabajo digital.

9ª UD: TITULO: PROTOCOLOS DE TRATAMIENTO

1. Temporalización.

Nº sesiones: 9 Mes que ocupa: Febrero.

2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocer y diferenciar los diferentes protocolos de los tratamientos capilares para las diversas alteraciones capilares que se presentan.

Diseñar procedimientos de cuidados capilares.

	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO FPE	RPC01.3a
	CENTRO CONCERTADO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL. SOPEÑA BADAJOZ	

Analizar las fases del proceso.

Desarrollar protocolos de cuidado y mantenimiento en cabellos permanentados, decolorados o teñidos.

3. CONTENIDOS

9.1. El protocolo de tratamiento capilar

9.1.1. Protocolos para el tratamiento de alteraciones capilares

9.1.2. El diseño del protocolo

9.2. Protocolo de tratamiento en la seborrea

9.2.1. El análisis capilar

9.2.2. La preparación del cabello y del cuero cabelludo

9.2.3. El tratamiento específico

9.2.4. El asesoramiento profesional

9.3. Protocolo de tratamiento de la pitiriasis .

9.3.1. El análisis capilar

9.3.2. Tratamiento de la pitiriasis seca

9.3.3. Tratamiento de la pitiriasis grasa

9.4. Protocolo de tratamiento de las alopecias

9.4.1. La preparación del cabello y del cuero cabelludo

9.4.2. El tratamiento específico

9.4.3. El asesoramiento profesional

9.5. El protocolo de cuidado o mantenimiento en cabello dañado

9.5.1. La preparación del cabello y del cuero cabelludo

9.5.2. El tratamiento específico

9.5.3. El asesoramiento profesional

9.6. El tratamiento de las alteraciones estructurales y cromáticas del cabello

9.6.1. Las alteraciones estructurales

9.6.2. Las alteraciones cromáticas del cabello

4. CRITERIOS DE EVALUACION

Al finalizar esta unidad, el alumnado demostrará que:

a) Se han caracterizado las fases de un protocolo.

b) Se han establecido las pautas de elaboración de protocolos para los cuidados capilares en descamaciones, cabello seco y frágil.

	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO FPE	RPC01.3a
	CENTRO CONCERTADO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL. SOPEÑA BADAJOZ	

c) Se han elaborado protocolos para el mantenimiento de cabellos teñidos, decolorados y permanentados.

d) Se han determinado los medios, técnicas y materiales necesarios.

e) Se han caracterizado la duración y el número de sesiones de los diferentes protocolos.

Los contenidos y actividades formativas correspondientes al módulo de **Formación en Empresas y Organismos Equiparados (FEOE)** se desarrollarán conforme a lo establecido en el **Plan Marco** del centro, donde se detallan los objetivos, competencias profesionales, resultados de aprendizaje, criterios de evaluación y programación de actividades que el alumnado llevará a cabo en el entorno laboral.